GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO Nº 67/2020

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE" I.D. N° 354.760

CONTRATO Nº 146/2019 - VIGENCIA: 365 dias a partir de la firma del presente contrato.-

CONTRATISTA: CONELEC S.A — FECHA: 10/02/2020

SECTOR SOLICITANTE.: UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

C.I. Nº: UMSG N° 00113/2020

EQUIPO: A.A 18.000 BTU/H TIPO SPLIT MARCA: MARCA JAM - R22.

SECTOR: OFICINA: UNIDAD ESPECIALIZADA DE MANTENIMIENTO Y GESTION (UEMG) - SAN LORENZO - SALA DE RECLAMOS.

PLAZO DE ENTREGA: 1 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SERVICIO Y/O TRABAJO

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

ITEM Nº	DESCRIPCION DEL TRABAJO Y/O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
86	Mantenimiento integral de equipos acondicionadores de 18.000 btu/h.	1	UNIDAD	146.000	146.000
91	Limpieza de filtros y carcaza exterior de equipos acondicionadores de aire de 9.000 a 24.000 btu/h.	1	UNIDAD	548.000	548.000
SON GUARANIES: SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL.				694.000	

La presente Orden de Trabajo y/o Servicio, ha sido confeccionado en base a los requerimientos solicitados por las Unidad responsable, en consecuencia el Jefe de la Unidad de Compras y Adquisiciones no garantiza que los trabajos sean necesarios ni que los mismos sean cumplido a cabalidad, siendo control y verificación de los trabajos ordenados, exclusiva responsabilidad de los sectores solicitantes.-

MONTO	300.000.000
EJECUTADO	57.888.500
SALDO	242.111.500
PORCENTAJE DE EJECUCION	19,3%

ORIGINAL : UNIDAD DE COMPRAS Y ADQUISICIONES.
DUPLICADO: CONTRATISTA.
TRIPLICADO: UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Ing. Dese Romero
Jefa Dpto. Ejecución de Contratos
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Virginia [illegible] Barrail
Jefa de U. Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Administrativo
essap

SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria
TERCERA COPIA: Transportista